



Comunidad de Madrid

Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **Decreto del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Decreto 53/2016, de 31 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan los premios taurinos de la feria de San Isidro de la plaza de toros de las Ventas** junto con su Memoria del Análisis de Impacto Normativo, promovido por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Una vez analizado el texto y de conformidad con lo señalado en el artículo 12 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid, **esta Secretaría General Técnica no formula observaciones al mismo.**

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, se adjunta el documento pdf que ha sido generado a partir del texto previo a la firma del presente informe.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo: Lubima Jivkova Kosseva

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR.